****

**48º periodo de sesiones del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Eslovenia**

Ginebra, 20 de enero de 2025, 9:00 - 12:30 horas

Orador número: 93 (entre 11:00 y 11:40 h)

Tiempo asignado: 1 minuto 15 segundos

Palabras: 114

Gracias, señor presidente.

Agradecemos a Eslovenia por su informe y reconocemos la ratificación de la Convención Internacional contra las Desapariciones Forzadas, los progresos significativos en la reducción de la pobreza infantil y el reconocimiento legal del matrimonio entre personas del mismo sexo.

De forma constructiva y respetuosa, México recomienda:

1. Adoptar e implementar una estrategia integral de combate a la discriminación, con énfasis en la atención al discurso de odio.
2. Dirigir esfuerzos para eliminar el hacinamiento en centros penitenciarios, mejorando las condiciones de la infraestructura y recurriendo a medidas no privativas de libertad.
3. Garantizar la aplicación del principio de no devolución entre personas en movilidad humana, particularmente en solicitudes de protección internacional.

Deseamos a Eslovenia éxito en este ciclo de examen.

Muchas gracias.